



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2025

Oficio No. HCE/LXIX/CH/0287/2024

Fecha: 27 de Diciembre de 2024

C. REGULO PALOMEQUE SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
HUIXTLA, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número PMH-A001-2024 de fecha 04 de Diciembre y acta de cabildo extraordinaria número 010 de fecha 03 de Diciembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025 por un importe de \$124,433,673.83 (Ciento veinticuatro millones cuatrocientos treinta y tres mil seiscientos setenta y tres pesos 83/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. MARÍA MANDIOLA TOTORICAGUENA
PRESIDENTA



C.c.p. Archivo/Minutario
DIP/MT/LIC/CCBM/LI/COEC



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

MUNICIPIO: HUIXTLA, CHIAPAS

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 80,345,809.16	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	13,353,013.00	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	683,277.47	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	413,561.15	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	29,638,013.05	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:	\$124,433,673.83	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$53,632,522.71	43.1%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,049,728.74	2.5%
3000	SERVICIOS GENERALES	24,312,733.28	19.5%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,551,954.33	14.9%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,000,000.00	2.4%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	21,886,734.77	17.6%
TOTAL:		\$124,433,673.83	100.0%

CATEGORIA:	2025 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$94,813.50
SINDICO MUNICIPAL	50,262.90
REGIDORES MUNICIPALES (8)	31,064.70
SECRETARIO MUNICIPAL	23,912.70
TESORERO MUNICIPAL	44,813.10
DIRECTOR DE OBRAS	44,813.10

OBSERVACIONES:

20% DE OBRA PUBLICA
14% DE SUBSIDIO AL D.I.F.
45 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputada María Mandiola Totorica

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

